

Capilla, y verà las agradecidas memorias, acompañadas de las pinturas de los mismos successos, que han dexado por despojos en aquella santa Casa. Estas maravillas, y otras infinitas ha causado tanta deuocion, y estima en los coraçones de los Fieles, que tienen la santa Imagen enriquecida con ricos vestidos, y ornamentos, &c.

Al tiempo que nuestra Religion entrò a tomar la posesion desta santa Iglesia, se hallò vna piel de vn defaorado lagarto, a la similitud, y forma, y aun mayor, que vn gato montès, que se criaua en estos campos, destruyendo los ganados, amedrentando los pastores, y alborotando los pueblos; era tan sagaz, y astuto, que por mas estratagemas, que le armaron, no era posible darle pique: decretaron venir algunos pueblos comarcanos a poner la causa en manos de Maria Santissima de Atocha, dezir vna Misfa, y otras rogatiuas; y hechas estas Catolicas preuenciones, salieron en su nombre a presentarle la batalla: cercaronle por todas partes muy en breue, donde no pudo valerse de sus artes, dieronle muerte invocando el fauor de nuestra santa Imagen, y a essa causa dexaron la piel (como David las armas del Idumeo en memoria del successo) pendiente de las paredes de su Iglesia. Este successo, a mi ver, fue muy antiguo, y por no saber el tiempo cierto, se ha reducido por no alterar el orden, a esta parte.

Y porque dirà alguno, que la tierra de Madrid no cria animales tan monstruosos, porque no parezca increíble a los poco leidos, pondièmos por medio algun exemplo. Para lo qual es de saber, que ay vna dificultad, que mouiò la curiosidad a erudiciones desveladas, qual sea la causa de tener la illustre Villa de Madrid en medio del escudo de las armas vn verde arbol, en representacion de Madroño, y vn osso empinado e triuando en la vara de su tronco, como intentando trepar para coger su fruto, muchos, y los mas Autores, quales son Dauila, el Maestro Hoyos, (b) Bleda, y Carrillo, dan por vnica razon de auer tomado el

b. Refert.
e. Geron.
d. Quint. li.
1. in princ.

osso por diuisa la multitud destos animales, que antiguamente se criauan en el circuito de sus lomas, por ser su suelo fertilissimo, y acomodado para qualquier genero de caça, y mucho mas para plantas, y granos: quantos Autores han llegado a hablar del suelo de Madrid, se hazen léguas de su fertilidad, por ser el terron de la tierra crasso, precioso, y muy fertil, dà escogidos vinos, rinde regaladas frutas, ofrece sabrosas legumbres, y verduras, de donde vino a dezirse, escriue Quintana, alegando a Marinco Siculo, a Medina, al Doctor Pita, y a otros, por antonomasia, *las lomas de Madrid*, por ser tan fertiles pingues, y abundantes: con que se comprueba lo escrito al capitulo vnde zimo, que no es tierra, que produce atochas, ni espartos, ni pudo nacer de à la palabra de Atocha con que se aclama nuestra soberana Imagen: escriuen los mismos Autores, que era antiguamente abundante de sierpes, culebras, y lagartos, los quales solian crecer à tan disforme magnitud, que destruian los campos, assolauan los ganados, no siendo facil darles muerte, ni à ossos, ni a lobos, ni pastores: en confirmacion desto dize el Maestro Iuan Lopez de Heyos, que no ha cien años que escriuiò ser testigo de vista, que en las riberas del rio Xarama, dos leguas de Madrid al aspecto del Oriente, y nos caçadores siendo llamados para ello, valiendose de suma astucia, dieron muerte a vna espantosa sierpe, ò lagarto, que tenia mas de onze palmos de largo, la cabeça era como de vn grã mastin, y a tres quartas de distancia nacián a los pechos los braços, como de vn palmo de longitud, y en cada vno compartidos cinco dedos, la qual destruía la caça, demolia los ganados, y se atreuia a correr tras los pastores, que por miedo suyo no se atreuián a dar vista a la ribera: y dize mas, que en lo alto de la Puerta cerrada tenia encima esculpida vna culebra grande, y a esta causa se llamó la Puerta de la culebra, que durò hasta el año de 1569. en que se derribò para enlancharla: y assi concluye, que de las bestias,

Vbi sup. cò
I. & 2.

Lib. de la
muerte de
la Reyna
D. Isabel de
Val.

tias, sierpes, y culebras, que en esta comarca se erian, se llamó Madrid Vrsaria.

AD. Juan el Segundo sucedió su hijo, Enrico Quarto, y en su tiempo era tan celebre nuestra sacrosanta Imagen, que aun estando sujeta su Iglesia, y posesiones al Abad de Santa Leocadia, con ser este su titulo principal, era mas conocido por Abad de la Hermita de N. S. de Atocha: así vn Autor hablando de aquel gran Varon D. Garci Alvarez de Toledo, dize estas palabras: *D. Garci Alvarez de Toledo, Abad de N. S. de Atocha, y Obispo de Aloga, murió año de 1488. del haze mencion Zurita en sus Anales, en aquel gran caso de querer probar el Rey D. Enrique, que no era impotente; la causa, dize, se remitió a D. Garci Alvarez de Toledo, y D. Lope de Ribas, Obispo de Cartagena.* Tan grande era la opinion, y dignidad de ser Abades desta santa Hermita, que les encargauan negocios tan graues, y de tanto peso.

Heredaron los Reyes Catolicos, y estos varias vezes visitaron esta santa Hermita en publico concurso; y es muy creyble, que todos los Reyes, que vinieron en Madrid tuuiesen cordial afecto a esta soberana Imagen, viniendo en publico a dar gracias por sus vitorias, por nacimiento de Principes, y otros favorables sucessos: así lo dizen las memorias deste Templo: *Los Reyes de Castilla han sido muy deuotos desta santa Imagen; y así creo lo fueron los Alfonso Sexto, Septimo, Octauo, y Onzeno en el tiempo que asistieron en Madrid.* D. Sancho el Bravo, Enrico Segundo, Tercero, y Quarto, Don Iuan Primero, y Segundo, y otros Principes, que asistieron en esta Coronada Villa; mueue me fuera desto tambien la congetura siguiere, porque consta claramente, que en la celebre bat. alla, que tuuo la Cesarea Magestad de Carlos V. en que quedó preso el Rey de Francia; cogióle la nueua al Cesar recién entrado en Madrid, y salió con la solemnidad que se dirá en lo siguiente a dar gracias en N. santa Imagen, (b) con que se

in-

Nau. Tect.
de Madr.
cap. 15.

b 3 and. vi.
da de Carl.
V. ann.
1525.

Inforsarria a que Santuario, ò en que Templo dauan los antiguos Reyes de Castilla, las gracias en las celebres virtorias, y essas pisadas siguiò imitando su exemplo.

Empero no es de callar vn prodigio, que sucediò por los años de 1506. alguno mas a menos, por intercessiõ de vna señora tan noble como virtuosa, por nõbre Beatriz Galindo, de quien hazen especial elogiõ los que escriuen sus virtudes: (c) fue esta señora natural de Salamanca, Dama de la Reyna D. Isabel, y tan querida suya, que nunca se apartaua de su lado; diòle marido de su mano con el inuicto Francisco Ramirez, Capitan General de la Artilleria, y Secretario del Rey D. Enrrique Quarto, de quien algo se dirà en el siguiente; y porque con el nueuo estado no dexasse el Palacio, la hizo su Camarera mayor, y de su Consejo muerro su marido, y la Reyna Catolica despues de auer acompañado su cuerpo hasta dexarlo en Granada, dexò tambien la Corte, y se retirò a Madrid, siguiendo la soledad de tal forma, que dizen los que escriuen su vida, q nunca salia de casa, sino era a venir a visitar a N. S. de Atocha, de quien era deuotissima, por auer ella, y su marido reedificado, y perficionado vn quarto de Hospital, que estava inmediato à la Iglesia de Atocha, segun contarà de la narracion del capitulo siguen. e: venia siempre sentada en vn humil de jumentillo con vnàs jamugas, con dos, ò tres criados, exemplo grande de templança para acufar vanidades deste siglo; alli se le passauan los dias enteros, gozando de la quietud de la Hermita: sucediò vn dia entre otros, que estando en esta disposiciõ continuando su deuoto exercicio de la oracion mental, en que fue superior su empleo, llamò a sus criados, y a la gente de la Hermita, diziendo, que acudiesen con presteza: vinieron pròptos à ver que les mandaua, y ella dixo: Apagad el fuego, que se està quemando el Hospital; partieron diligentes para remediar el daño, anduieron por diferentes partes, sin poder hallar, ni leues indicios, ni el lugar del incendio,

*Yorn. E. se-
bi. virtud.
Coron. 9. 8.
Franc. Cep.
resam. hist.
de Esp. an.
1525.*

*c Quint. li.
2. lit. R.
Histor. de
Cuenc. li. 2.
Euseb. Nie
remb. en los
Varon. ilus
tr. vid. del
P. Iuan
Ram.
Siguença,
Gõgal. Fer-
nan. de Ovie
do, & alij.
Apud Quis
tan. vbi
sup.*

y no descubriendo daño alguno, bolveron, dando razon de su exquisita diligencia: ella sin leuantarse de la presencia de la santa Imagen, dixo: Mirasteis en tal parte? Ellos respondieron, que no; pues bolved, que alli hallareis el origen, y raiz del daño: assi lo hizieron, y hallaron, que se iba atreuyendo insensiblemente al edificio, con que pudieron con tiempo remediarlo; efectos de la ardiente oracion de esta virtuosa Señora, pues llegó a merecer, que la Reyna de los Angeles se lo manifestasse en la invocacion de su Imagen de Atocha: y no cessa aqui lo maravilloso del prodigio, porque este Hospital se mudò despues dentro de Madrid, y en tres ocasiones de evidente peligro de fuego, dize vn graue Escritor, *se ha librado milagrosamente*, que basta auer estado en jurisdiccion, y amparo de nuestra sacrosanta Imagen, para gozar inmunidades de tales priuilegios: fundò tambien esta Señora otro Hospital en la Corte, y se cerrò en el Conuento de la Concepcion Geronima, donde murió, a lo que declara su sepulcro año de 1334.

En esta forma se continuò el estado de la Hermita, hasta que se diò a la Orden de Santo Domingo mi Padre, y dize Fr. Juan de la Cruz, que por este tiempo era muy grande la deuocion que todo aquel pueblo tenia con aquella Casa, y el concurso de la gente que à ella acudia, assi de la Villa, como de la tierra: era la Hermita con algunas sierras, que junto à ella estauan, anexas à la Abadia de S. Leocadia, dignidad en la santa Iglesia de Toledo, la qual Abadia tenia à la sazón D. Gutierrez Carvajal, Obispo de Plasencia, y ltimo Abad de la Hermita de N.S. de Atocha, y muy afecto, como se verá en lo siguiente: era hijo segundo del Licenciado Francisco de Vargas, que fue del Consejo de los Reyes Catholicos, y tan gran Ministro, que se dezia en Castilla por adagio, *averiguelo Vargas*: obtiuo el Obispado de Plasencia a lo que dize su Teatro, siendo de solos diez y ocho años, por la renunciacion que hizo en el Iutuo D. Bernardino de Carvajal, Caldenal de Roma; hizo obras heroycas,

aunque de poca edad; liberto a Madrid su patria del tributo del pecho; fundò vn Conuento de la Compañia, y otro de san Francisco; hizo en Madrid en la Parroquial de san Andres vna insigne Capilla (con asistencia de Capellanes) que de su nombre se llama del Obispo, donde descansan sus huesos: años antes de passar a mejor siglo, se diò con grandes veras à vida penitente, y a meditacion continua, mandò pregonar por su Obispado, que qualquiera persona, que estuiesse resentida en hazienda, ò otro genero de agrauio de su persona, ò de alguno de sus criados, acudiesse, que se le daria entera satisfacion, porq̃ quando me go, dize el Padre Pedro de Ribadensyra, mas se gloriana de ser tenido por Cauallero magnanimo, que por Sacerdote deuoto; y aunque su conversion la atribuye à la comunicacion de san Francisco de Borja, a mi ver, no ayudaria poco querer pagar esta liberalissima Señora, lo que hizo en su Hermita, ya en la celsion, para que se entregasse a nuestra sagrada Religion, ya en lo que ayudò con liberal mano a la fabrica de su Conuento, haziendo Refectorio, Libreria, Dormitorios, y otras importantes pieças, como se verà en lo restante; murió en Zarayzejo, villa de su Obispado, à siete de Abril de 1559.

Fr. Alonso
Fernandez
hist de Plés.
lib. 2. cap.
26.

Ribaden.
apud Dau.
ubi sup.

CAP. XXI. De la forma que tenia la Hermita, quando se entregò à la Religion de S. Domingo mi Padre.

EL estado que tenia la Hermita de N. S. de Atocha, quando nuestros Religiosos entraron a tomar la posesion, era el siguiente. Auia vna Iglesia muy grande, y muy capaz, compartida entres naues con arcos, y pilares de crecida magnitud; estos sustentauan todo el peso del edificio, que era de ladrillo, y mamposteria; y aunque no de labor muy curiosa, era solido, fuerte, y bien fraguado: la Capilla mayor de boueda llana de ladrillo con su retablo, tenia en la parte superior vna Imagen de Dios Padre;

234. *Historia de la milagrosa Imagen*

adornauan los lados quatro lienzos de los quatro Euan-
gelistas, pintura tan antigua, que indicaua quatrocientos
años de antigüedad, que segun dexa colegirse se fabricò
poco despues de la recuperacion de Moros desta Villa de
Madrid; tenia con la mucha antigüedad vna abertura por
medio, desde la Cruz de la clave hasta el cimientto de la
tierra; estaua apuntalada con vn arbotante arqueado de
ladrillo, que recibia la boueda por medio; al centro del
Altar mayor se veia colocada vna venerable Imagen de
N.S. de relieue, que el mundo llama de bulto, sentada en
vn trono con su precioso Hijo en los braços, su altura de
tres quartas muy escasas, el vestido a lo antiguo, el calça-
do puatiagudo, como lo v fava la nobleza de los Godos;
era muy grande la veneracion de la comarca a esta sobe-
rana Señora, que, el concurso era, no solo de los vezinos
de Madrid sino de otros pueblos comarcanos: y porque
la deuocion no se diuidiesse entre las dos Imagenes de
Atocha, y del Altar mayor, se determinò por los Religio-
sos colocar a esta en la Sacristia, quedando la otra en su
antiquissima Capilla; aun oculta no se pudo extinguir la
deuocion de los Fieles, que alli entrauan a venerarla, y
las mugeres desde la puerta, por no permitir otro modo
las leyes de la clausura; tanto era el deseo que tenian de
verla, que dize vn manuscrito del Conuento, *que se ba-
millauan quando estaua cerrada la puerta, poniendo el rostro
en el suelo por mirarla.* Esta santa Imagen, dicen Pereda, y
Quintana, que se llamaua de la Antigua; y añade mas este
ultimo, (a) que en papeles antiguos se halla memoria de
ella, como se lee en vna carta de privilegio de Enrique
IV. su data en Segouia a 20. de Enero de 1466. en la qual
se halla vna renunciacion, que hizo Diego de Zamora su
Secretario, de ciertos maruedis de juro, consignados pa-
ra la Capilla, gastos, y adornos de la mesma Imagen.

a *Quintan.*
Grandez.
de Madrid,
lib. 3. en la
fundac. de
Atocha.

Estas vltimas noticias no las tengo por firmes, ni segu-
ras (y a esta causa referuè en el cap. 2. para este su examen)

nunca huuo en tiempos antiguos en esta Casa, Imagé, que se llamasse de la Antigua, sino fue la celestial de Atocha; ni la Capellania del Secretario Zamora fue a la Imagé referida, sino a la mesma de Atocha; assi lo hallò obseruado en vnas notas, ò apuntaciones de letra del P. Fr. Domingo de Mendoza, Iuez Apostolico (en la causa de la cano- nización de San Isidro, y otros Santos) de quien habló la Historia, y dirà algo más en adelante; el qual dize, que en los tiempos antiguos toda la Iglesia se llamaua de N. Se- ñora de Atocha, y la santa Imagen en boca de muchos de la Antigua: las pruebas que dexò escritas para compro- bar esta verdad, son las siguientes: la primera, porque en las escrituras que se hizierõ de entrega de alhajas (que se hallaron en la Hermita) y recibì Fr. Juan de Robles, di- zen assi: *En el Altar mayor. Primeramente vn Retablo cõ vna Imagen de N. Señora, enforrada la delantera de plata cõ dos coronas, &c.* Esta es la que Quintana, y Pereda llaman de la Antigua, pues escriuen ambos, *que tenia vn Manto de plata: aqui se ve, que no era sino saya, como la tiene la de Ronces Valles, y la del Sagrario de Toledo; y a la margen de distinta letra del Notario, pero antigua, dize: Esta santis- sima Imagen es: à en la Casa de Noticias deste Conuento de N. S. de Atocha, como se verá presto; prosigue el inuentario, hasta rematar con las alhajas de la Capilla mayor, y luego dize: *En el Altar de N. S. de la Antigua. La Imagen de N. Señora con dos coronas de plata, &c.* Y a la margen de la mesma letra dize: *Esta es la santissima, y principal Imagen desta su santa Casa; y prosigue la escritura, refiriendo las demás joyas, casullas, ornamentos, calizes, candeleros, y otros adornos, de los quales algunos son dadiuas de Die- go Laxan, de Francisco Ramirez, de quie se dirà despues, de Pedrarias Davila, deue de ser al gran Conquistador de Indias, y del Duque de Calabria, y otras personas; assi de Madrid, como del Reyno. Lo segundo, porque la funda- cion dize, que dota en la Capilla de N. S. de la Antigua en**

Pereda lib.
I. cap. 5.
Quint grã-
dezas de
Madrid,
vbi supra.

la santa Casa de Madrid de Atocha vna Capellania, y cõf-
 ta por la escritura de entrega referida, que entre las alha-
 jas que recibia Fr. Iuan de Robles desta santa Imagen, se
 repite varias vezes; *mas vna casulla, mas vnas albas, &c. de*
la Capellania de Diego de Zamora, con que es indubitado
 ser esta Capellania en N.S. de Atocha, que con otro nom-
 bre dezian de la Antigua; pues en el inuẽtario de las alha-
 jas que tenia la Imagen de Atocha se dize, que son de la
 Capellania de Diego de Zamora. Lo tercero, porque En-
 rique IV. en vn priuilegio, dado en Simãcas a 25. de Agos-
 to de 1455, ante Iuan Gonçalez de Ciudad-Real, en que
 haze merced al dicho Diego de Zamora su Secretario de
 cierto juro, para vna Capellania en N.S. de la Antigua de
 Atocha: y el dicho Rey por otro priuilegio, su data a 27.
 de Agosto de 1466, ante Pedro de Mondragon, confirma
 lo mesmo con las mesmas voces: lo mesmo dizen los Re-
 yes Catolicos D. Fernando, y Doña Isabel, confirmando
 el dicho priuilegio en Cordoua a 26. de Nouiembre de
 1478, ante Fernan Alvarez de Toledo, y Fernan Nuñez
 las Tesoreros, o Secretarios: lo mesmo la Reyna Doña
 Juana, confirmando el dicho priuilegio en Valladolid a
 18. de Março de 1509, ante Francisco de Vargas, y Luis
 Zapata de su Consejo, y regentes de la Escriuania mayor
 de sus priuilegios: de modo, que assi. por estos, como por
 la distincion con que se expresa, que despues de tomada
 possession de entrega de la Imagen del Altar mayor, y sus
 alhajas, se dà principio a la Capilla de la Antigua; y no
 auer memoria de N.S. de Atocha, sino de la Antigua, y
 estar aqui todo el resto de alhajas de precio de la Her-
 mita, y dezir a cada passo, que por deuocion de la santa
 Imagen diò esto el Duque de Calabria, Doña Maria Cis-
 neros, y otras personas deuotas, se reconoce, que anti-
 guamente se llamaua N. Señora de la Antigua, o la Anti-
 gna de Atocha: o hemos de dezir, que no tomaron pos-
 session de la santa Imagen, ni de sus alhajas, siendo assi,
 que

que dize el poder que dió D. Gutierrez de Vargas, para que se entregase la Hermita, la santa Imagen de Atocha, con todas sus alhajás, oro, plata, vestidos, casullas, y todo lo que buenre en dicha Iglesia; y en otra parte se dize: Que Simón de Galarça, Mayordomo de la dicha Hermita de N. S. de Atocha, dió el inuentario de todas las joyas, y bienes, que tenia la sacrosanta Imagen. Lo ultimo, porque esta Capellania con autoridad Pontificia se mudó al Hospital de la Latina, a instancias de Beatriz Galindo (de quien ya se dixo) y dize la Bula, que transmuta la Capellania, que estaua en N. S. de la Antigua de Atocha; y puestas estos medios, concluye: Demanera, que se ve claro por esta alegacion tan cierta, y por la escritura de la posesion deste Conuento, que con tanta distincion se dió, y tomó la posesion primero del Altar mayor, y luego en la Capilla de por sí de N. S. de la Antigua, que assi la llamauan muchos entonces, y es la mesma, que se llamaua, y llama agora de Atocha; y en otra apuntación la llama N. Señora de la Antigua de Antiochia a esta santa Imagen, que estaua en el Altar mayor, mudaron despues a la Sacristia, y le dieron por nombre de la Antigua, porque se perdido del todo el uso de llamar assi à la de Atocha, y essa fue la raiz, y origen de la equiuocacion; y dezia en la cabeça de vna escritura, y en otras memorias de aquel tiempo, quando habla de N. Señora de Atocha Antiquissima; y como despues leyeron otra de la Antigua, les pareció que eran dos diferentes, siendo solo vna la que llaman la Antiquissima, y la Antigua. Despues se pasó al dormitorio alto, colocandola sobre la mesma puerta del Nouiciado en vn hermoso nicho, segun el uso de la Religión, que dize el Oficio de N. Señora en el dormitorio, estando toda la Comunidad en pie, vno diziendo vn Verso, y el Coro otro; y a este fin ay siempre vna effigie de Maria santissima, en cuya presencia arde vnavela por el espacio que ocupan los Mayrines; y estos dichos, parte la Comunidad al Coro a dar principio a los mayores. Esta

ua esta santa Imagen colocada de forma, que se alcançaua a ver, desde el camino de Vallecas, y sus naturales, y otros pasajeros; vnes la saludauã, otros postrauan las rodillas, y otros rezauan oraciones; fue tan deuoto desta gloriosa efigie el P. Fr. Geronimo Vallejo (de quien se dirã en lo restante) que cõsumia todas las noches tres horas de oracion en su presencia: hurtaronla deste sitio por tres vezes, y otros tantas se restituyò a el milagrosamente: algunos Religiosos deste Conuento, cuyo espiritu les conducia a plantar la Fè en las Indias, quisieron de secreto lleuarla consigo (y a este fin contrahizieron otra, para dexar en su lugar) prometiendose en este medio gran aprouechamiento en los nueuamente conuertidos; nunca pudieron conseguirlo, porque se boluia a su lugar antiguo. Vltimamente por assegurarla, la retiraron al Oratorio de la Casa de Nouicios, en que al presente perseuera, para que con su deuocion se crien las nuevas plantas, y crezcan en todas las virtudes: en el mismo Altar mayor se adorana tambien vn deuoto Crucifixo, que segües fama, se passò despues al segundo arco de la Capilla de N. Señora, y al presente goza a la entrada de la Iglesia de Capilla nueva, muy hermosa de lamparas, adornos, y pinturas: en vn pilar de vn arco viejo de la Iglesia auia otra Imagen de N. Señora muy pequeña, con su Hijo en los brazos, ambos de graciosa proporcion, y no se conõcia cõ otro nombre, que N. Señora de las Preñadas; venian las deuotas Matronas, que deseauan suççesion, a pedirselã a N. Señora; y hallãdo facilidad de tomarle el Niño, que era de diferente pieza, se le lleuauan a sus casas, por prenda de su fe, hasta ver cumplidos sus deseos; y al instante le boluan con muchas gracias, confessando la que auian recibido la piedad diuina; era tan larga, que fauorecia a muchas: perõ fue tanta la deuocion de alguna muy deuota, que hallãdo se fauorecida con tan santa compaõia, le lleuò, sin dar cuenta al Sacristã (como lo hazian otras) y hasta agora no le ha buuelto:

quiso

quifo valerse deste medio en sus partos la Reyna D. Margarita, y quando supo el suceso, pidió con la mesma fe el Niño de N. S. de Atocha, y no le pudiendo quitar, ni diuidir, por ser de vna mesma pieza, le dieron los vestidos del que tiene en los braços, y los lleuò con tan gran fe, que fue nuestro Señor feruido de darle fruto en esta ocasion en vna Infanta, con vn dichoso parto. Al lado derecho de la Capilla mayor dicha, al aspecto, y posicion del Norte, estaua vna Capilla pequena de boueda, casi quadrada, de solos quinze pies de largo, y doze de ancho; aqui estaua la antiquissima Imagen de N. S. de Atocha, en la mesma fabrica, que hizo el deuoto Gracian Ramirez, y aqui perseverò hasta los vltimos tiempos de Felipe II. de ella dixo el Maestro Cruz, *que parecia muy antigua*; el libro de la fundacion del Conuento dize mas: *Estaua quando se tomò la possession de la Iglesia, como tan antigua, muy vieja, y la Capilla de N. Señora estaua tal, y la tierra de ella tan molida, que dezian los Padres antiguos, que era particular milagro de N. Señora, que hazia, no caerse cada dia; y lo confirma otro testigo de vista, quando escriue: La obra era tan antigua, que esta uala cal, y el ladrillo hecho polvo: toda estaua llena de cadenas, nauios, piernas, braços, muletas, y otros instrumentos de milagros, que la omnipotencia diuina auia obrado en todos siglos.*

Cruz lib. 2.
cap. 55.

Pered. lib. 2.
1. c. 35.

Al contorno de la Iglesia referida, à la posicion del arroyo de Branigal, auia vna huerta muy capaz con abundancia de plantas, y aguas de pie para su riego, de la qual alguna perseuera en nuestros dias: auia tambien dentro de ella quatro Hermitas, cuyos nombres eran, S. Juan Euangeliſta, S. Polonia, S. Catalina, S. Columba, Virgines, y Martires: auia a la entrada su humilladero, y tan antiguo, que no se ha podido rastrear su origen, ni principio; en ella se adora vna Imagen de vn santo Crucifixo, en quien las sacrilegas manos de vnos Sectarios Ingleses, valiendose de la soledad, y silencio de la noche, le sacaron de su pe-

que-

queña Capilla, le lleuaron a vn oliuar, que estava alli junto, y despues de auer executado en el infar es acciones de aqotarle, y arrastrarle, le despedaçaron, dexandole dividido en partes: llegò el suceso a roticia del prudente Filipo, y como tan Catolico, y tan pio, se vistio de luto, mandò a sus hijos, y a todo su Real Palacio, hiziesen lo mesmo; fue al oliuar, mandò juntar los desuñidos miembros, y en solemne procession, asistiendo el mesmo, y sus Altezas, todo lo luzido de la Corte, y numerofo concurso, le lleuaron al Conuento de Atocha, alli se boluio a vnir, y por su orden se reedificò el humilladero, se aderezò su pequeña Iglesia, y se boluio a colocar en la mesma parte donde al presente permanece: el oliuar, en que padeciò el santo Crucifixo, se fue secando muy en breue, no quiso su diuina Magestad quedassen en pie las plantas, que siruieron de testigos a su agrauio; hasta lo insensible llorando a su modo las ofensas hechas a su Autor, y el hombre siendo capaz de razon, es mas insensible, que los viuientes sin ella.

Era tanta la gente que concurrìa a visitar esta santa Casa, assi de fuera, como de dentro del Reyno de España, mouidos de las marauillas, y prodigios, que multiplicadamente obraua el cielo, que se viò obligada la deuocion a fabricar vn grande Hospital para recoger los Peregrinos, y Romeros (que de varias partes concurrìan) como, y de la suerte que agora le ay en la Peña de Francia, Imagen a cuyo culto assiste tambien la sagrada Religion de Predicadores; era la casa muy capaz, y de muy cumplido seruicio, indicio grande del concurso, y frecuencia, que auia de Fieles combocados de varias partes: seruia tambien de casa de aposentos a los Capellanes, y otras personas, que cuidauan assi del adorno, y decencia de la santa Imagen, como de recoger los huespedes: consta lo dicho primeramente por vna clausula de testamento de Francisco Ramirez, marido de Beatriz Galindo, de quiè se hizo y a me-

Moria, Capitan General de la Artilleria de Granada, que se crió en seruicio del Rey Enrico Quarto, y despues en el de los Reyes Catolicos, a quien fue tan acepto, que le ocuparon en negocios del mayor credito de armas desta Real Corona; fue dos vezes casado, de primer matrimonio con Isabel de Quiedo, en quien tuuo à Fr. Antonio Ramirez, entre otros hijos, que fue Religioso Dominico, y persona bien conocida en esta Religion; caso de segundo matrimonio con Beatriz Galindo, y ambos de mancomun reedificaron vn quarto de Hospital, que estaua por lo antiguo casi demolido, para que tuuiesen en que aposentar-se los Peregrinos, que venian à visitar este diuino Santuario, que en aquel tiempo era grande la frecuencia; assi dize el testamento otorgado a 13. de Octubre de 1499. que se guarda original en el archiuo del Hospital de Latina de Madrid, hablando con su sucessor: *En finissimo de à la Cofradia de N. S. de Atocha las dos cargas de vbas, y marauedis para bazer camas en el Hospital de N. S. de Atocha, segun de suso se contiene:* de donde consta, que auia Hospital, y Cofradia con titulo de N. S. de Atocha; y por otra clausula de testamento manda a su hijo Fernan Ramirez, Comendador de Santiago, y Chanciller de Alcantara, Alcayde de la fortaleza de Salobreña, que casò con hija de D. Pedro Lasso de Castilla, que tenga cuenta de reparar el aposentamiento, que èl edificò en la Hermita de Atocha, para que se hospeden alli los que fueren en romeria. Consta lo segundo, porque al año de 1649. quando se abrieron los cimientos para planta de vna nueva Capilla, que no surtiò efecto, a la posicion, y aspecto, en que vnas grandes lomas ofrecen a la Capilla de N. Señora las espaldas, los gastadores hallaron vnos disformes huesos, particularmente canillas, y calaberas de hombres, dos vezes mayores que los que aora regularmente vemos, huuiera de ser en esta parte sepulcro del Hospital, ù de los antiguos Españoles, pues escriue Morales, q̄ en las partes de Qui-

*Amb. Mo2
ral. tom. 3.
al princ.*

do se descubrieron hueslos de essa mesma magnitud; quando se abrieron los cimientos para fabricar la enfermeria, hallaron tambien grandissima abundancia de hueslos.

Asimesmo auia vna Congregacion de gente principal, debaxo de la invocacion de N. S. de Atocha (fuera de la que diximos de los Ildros al cap. 14.) cuyos Congregantes acudian con caridad a dar lo necessario a los huéspedes, y Peregrinos, reparando las incomodidades, y molestias inseparables del camino; y para los que enfermasen, el Hospital, que estaua todo inmediatamente vnido a su Iglesia: fue Congregante en esta santa Iglesia aquel illustre Cauallero Iuan Ramirez de Orena, padre del ya nombrado Francisco Ramirez, y dexò manda, en su testamento a este diuino Santuario: este Hospital, y Cofradia se trasladò despues junto a S. Gines, y por curarse en el personas nobles, y honradas, y asistir gente principal a sus necesidades, y estar situado enfrente desta Iglesia, se llama el Hospital de San Gines de los Caualleros.

Auia tambien varias fundaciones de Missas, memorias, obras pias, y otras semejantes. los Excelentissimos Condes de Benavente, antiguos deuotos desta casa, tenian de muchos tiempos anteriores vna Missa cada Sabado, y auia vn Capellan diputado a solo este fin, con Calizes, vestiduras sagradas, y otros ornamentos, de los quales durauan muchos, quando los Religiosos entraron en la Hermita: el valeroso Cauallero ya referido Francisco Ramirez por el año de 1499. antes de partirse à la reduccion de los Moros de la Serrania de Ronda, quando sacudieron el yugo de N. Sagrada Religion, y preuiniendo, al parecer, q̄ aquella empresa auia de ser la vltima de su vida, dispuso su testamento, fundò vnas memorias en la Iglesia de N. S. de Atocha, y partiòse como principal caudillo desta reduccion: sucediòle lo que temia, porque malamente herido derramò su sangre, peleando hasta el vltimo vale en 17. de Março de 1501. dexando adquiridas insignes victorias

a España, lustres a su patria, y exemplos a su descendencia: y es creyble, que esta celestial Señora premiasse a su gran deuoto con asistirle para renacer a mejor siglo; empero si se ha conocido el afecto de estos illustres Caualleros a esta soberana Imagen, no han sido escasos los fauores, que han alcanzado de su mano; lea el que se precia de curioso su illustre descendencia, y verá tan insignes hezañas, que atestiguen con satisfacion ser deudas de nuestra soberana Imagen. Baste dezir en breue el suceso que refiere el mismo Autor, que haze elogio de su nobleza, (a) y fue, que Don Diego Ramirez, legitimo descendiente desta casa, quando en las partes del Brasil, siendo General de la Real Armada D. Fadrique de Toledo, conociendo este sus alcantados brios, le encomendò vna faccion de graue empeño, de defender vn passo con solos cinquenta y seis soldados contra quinientos mosqueteros, siendo el primero que mirò con desesperacion el peligro, no le acobardò el verse desigual en fuerças, acometio furioso, y por auerles faltado al mejor tiempo la polvora, y cuerda, mandò a los suyos, q̄ peleassen con la espada: y como el nervio del esquadron contrario era tan grande, a las primeras cargas dexaron a nuestro Capitan con solos onze soldados, auiendo faltado los demas muertos, ò heridos: no por verse con tan pocos perdió el animo; peleaua como esforçado Cauallero, hasta tanto, que vnabala hizo passo por su pecho, con tal golpe, que le derribò en tierra; procurò leuantarse muchas vezes, no le sufriendo el coraçon ver guerrear a los suyos sin socorrerlos; hazialo desde el suelo, implorando à N.S. de Atocha en su ayuda; durò el combate por tres horas, y todas ellas estubo echado animando a vozes sus soldados: acabado con gloria lo principal de la pelea, para curarle, y sacarle la bala, fue necesario hazerle por las espaldas otra herida mas penetrante, y peligrosa: viendo se en este trance destituido de toda esperança humana, se encomendò a N.S. de Atocha, alegando los seruiços, que

a Quintan.
ubi sup.

le auian hecho los Ramirez de su casa: oyòle N.S. y despues del suceso milagroso, y restituida aquella Vaia al Rey de España, diò buelta a su patria, gouernando el Galeon de S. Pablo, y las vanderas de Infanteria, que dentro del venian, siendo circunstancia digna de reparo, que conauerse derrotado las demas de la Armada, y no traer su Galeon mas que su propia industria, le metiò bueno, y sano en el puerto deseado.

El camino de Atocha venia por diferente parte, que guia al presente, por estenderle las lomas algo mas azia el camino de Ballecas; era tan precioso este viage en la antiguedad, que su camino estaua lleno de Hermitas: al salir de Madrid, no muy apartado, estaua la Hermita de Santa Cruz, que es al presente vna Parroquia tan numerosa como graue: dizelo vn Autor de singulares noticias de Madrid, por estas palabras: *La Iglesia Parroquial de S.ta Cruz, fue en sus principios Hermita, de que es indicio el estar tã apartada, y fuera de los muros: despues como con la deuocion de N. Señora de Atocha fuesen muchos por aquella parte haciendo à trechos caserías, y estuuiessen apartados de la Villa, para poderles administrar los Sacramentos, hizieronle Beneficio Rural, &c.* Donde es de notar, que tanto pudieffe la deuocion desta soberana Imagen, que a essa causa sola viuian fabricando casas fuera de la Villa: algo mas abaxo auia otra Hermita en la parte que agora dizen la Plaçuela de Anton Martin, la qual durò, dize el mesmo Autor, *hasta el año de 1550. en el qual se extinguiò assi por la nueva dedicacion, como por desenfadar aquel passo, que vâ a N.S. de Atocha; y en otra parte hablando destas mesmas Hermitas, dixo: que todo el camino de N.S. de Atocha estaua lleno de Santuarios, mas abaxo dize el mesmo: Hauer otra dedicada à S. Cebrino, muy frequentada de Labradores, para cuya fabrica auian dexado alguna renta. Y vltimamente auia el humilladero referido; y durò el camino en esta forma, hasta que viniendo à viuir a Madrid su patria aquel Apostolico Varon Fr. Ge.*

Quint. Gra
de de Ma
did, lib. I.
cap. 50.

Cap. 55.

Cap. 76.

ronimo Vallejo, tomó a su cargo hazer vn camino real, o calçada, gastando gran parte de la vertiente de las lomas de la cuesta, haziendo vna calle para coches, y cauallos, y otra para gente de a pie; a este fin cortò vna gran peña, hizo empedrados, vno fuerte, y otro de pedrezuelas menudas, porque los caminantes no se lastimassen los pies; *por que iban*, dize el mesmo Autor, *muchos a visitar la santa Imagen los pies descalços*: llegó el Corregidor de Madrid a caualle, y por estàr tan tierno este empedrado, y ser tiempo de muchas aguas, las herraduras del cauallo le descaían; estaua presente el Apostolico Varon, y con palabras tan hamildes, como cortesés, le dixo, se firuiesse de echar por el camino de los coches, y reparasse, que hazia tan notable daño: el Corregidor le dixo, que no queria, alargandose a dezirle palabras asperas, y poco comedidas: el bendito Varon, como estaua sobre sí, y tenia tan sueltas sus pasiones, la respuesta fue baxar la cabeça, y apartarse, sin responder palabra; clauò los ojos en tierra, ofreció a Dios aquel desprecio, haziendo sacrificio de resignar su voluntad: despues por el año de 1660. se hizo otra calçada, leuantada del camino, con estriuos de piedra fillar, a que ayudaron con larga mano los Catolicos Reyes, los Reales Consejos, la Ilustre Villa de Madrid, y otras personas pias, cõ que se puede venir en todos tiempos, aunque sean de grandes lluias; porque despide de sí las aguas, que recibe su vertiète: el mesmo año, la piedad de vn deuoto, hizo fixar cruces en la mesma calçada, para que aquella mediracion de los misterios de la Pasion tuuiesse por remate el hazer oracion en esta santa Imagen: es increíble el concurso que se descuelga, particularmente los Viernes de Quaresma, y los siete siguientes.

Lib. 2.
cap. 53.

En esta forma perseverò la Hermita de N. S. de Atocha, hasta los tiempos del Emperador Carlos V. en que el año de 1523. se diò a la Religión de Santo Domingo mi Padre, como constarà del siguiente: estas son las noticias que se

se han podido juntar, si bien se reseruan otras para lo restante (a) de los tiempos que antecedieron, peleando siempre, contra la poca luz que dexaró los antiguos, ya en escritos particulares, ya en las Historias vniuersales. y no es este descuido solo en nuestra soberna Imagen, q lo mismo repiten, y con sentimiento otros, que escriuen (b) Historias de Imagenes antiguas, y deuotas, que dan por excusa; vnos, que las Historias generales de Castilla, y de España, solo refieren sucesos generales de la Corona, y estos son particulares desta Imagen, ò de aquella: otros, que bastantemente quedauan escritos en los coraçones de los Fieles; y si lo hemos de dezir claro, es la causa auerse hecho ley en algunos Historiadores, escriuir los hechos, las hazañas, y las vidas de los Catolicos Monarcas, en lo que tienen comun con vn Gentil. Explicareme, el viuir en el hombre, aunque es perfeccion, no es la mayor; porque en esse grado conuiene con las plantas: el sentir no es su mayor dignidad, porque en esta se iguala con los brutos, y no puede ser la excelencia, ò prerrogatiua mayor del ser humano, la que le haze conuenir con plantas, y con brutos. Lo que le diferencia, y distingue, ò le conforma con los espiritus Angelicos, que es el entender, es la mayor dignidad de los humanos, quien escriuiera del ser del hombre, y consumiera casi todo, ò todo el argumento en tratar, ponderar, y encarecer los grados, ò perfecciones del viuir, ò sentir, dezia perfecciones comunes, pero no las propias, y diferenciales del assumpto; escriuira, como dize el Metafisico, los generos, y no sus especies, ni diferencias, ò propiedades; assi en los que escriuen las acciones de los Cesares Christianos, el ponderar lo dilatado de su Reyno, lo populoso de sus ciudades, lo fuerte de sus exercitos, recupear lo que quito la violéncia, ò tirania, dichos graciosos, sentencias graues; estas, y otras semejantes hemos visto, dize S. Agustin, en Reyes idolatras, pues todos son comunes a vn Principe Gentil, y son como genericas,

de Vite et
 pur vlt.

b Talabera
 Historia de
 Guadal. in
 fine. Trat. 1
 s. 11. &
 12.
 Fr. Felipe
 Guimeran,
 Hist. de N.
 s. del Pu-
 che, c. 5.

S. Aug. 5.
 de Cin. Det,
 cap. 24.

en que conuienen ambos: vease Suetonio, que ensalça esso en sus Cesares Romanos, y aun laraméte alaba (lo que no hazen muchos escritores Christianos de sus Principes) a Tiberio, por el zelo de su falsa religion, extirpació de las ceremonias estrañas, cõ pena de perpetuo destierro en los inobedientes: luego entra la distincion, como propio epicteto, el ensalçar la Fè Catolica, veneracion a su cabeça, estima del Estado Ecclesiastico, afecto al culto de la Religion, exemplo al frequentar los Sacramentos, deuocion a la Reyna de los Angeles, y otras a esta forma, de las quales en vnas historias dicho muy de passo, en otras ni pa. abra sola; que si por sus escritos se huiera de colegir, de que Religion fue este Principe, nõ era posible, auiendo consumido infinito papel en cosas totalmente a estas inferiores; nõ cõdeno el escriuirse estos successos, solo me lastimo, que auiendo nos concedido la piedad diuina Reyes tan pios, tan Catolicos, y tan exemplares en obsequio de su Fè, obediencia de su Silla, y respeto a Maria santissima, materia en que se podia auer escrito tanto para edificacion del Orbe, se halle la minima parte de sus hechos: de aqui adelante, si referimos algun successo de guerra, será solo para conocer el fin de auer cedido en rēdidadas gracias de Dios, y de su Madre; y si alguno es de tan estragado gusto, que acuse este modo de escriuir, porq̃ otros no le usan, y solo quiere oir successos de la classe referida, y no cosa, que huela a deuocion, ò culto diuino, mas digno es de lastima, que de aspera reprehension.

En lo restante ha de ser preciso inuertir vn poco el orden que hasta aqui hemos obseruado en referir los successos por los años, como vemos hizieron tal vez Tacito, y otros analistas, alegando primero los beneficios, que ha obrado esta diuina Imagen, en orden al bien comun del Reyno, y de sus Monarcas; y luego para no faltar en todo, algunos milagros singulares en vn cuerpo natural, a cuya similitud se compone el regimen politico, el alma,

Sueton.
cap. 35.

Tacit. libro
12 cap. 8.

el coraçon, y la cabeça, es el bien comun, y los Principes que obran, atendiendo a este: las demás partes son particulares potencias, que conducen a su mayor conseruacion, y como el bié comun depende del acierto del Principe, y de aì se participa a los inferiores: a essa causa trataremos primero en cada Rey de los siguientes: de los beneficios que ha obrado en ordé a esse bien, y despues en beneficio de los particulares; verànse tantos ordenados a vno, y a otro fin, que solo puedan perder por lo descrito de mi corto caudal, y tofco language; quiera Dios ceda en gloria fuya, y veneracion desta soberana Imagen.

CAP. XXII. Como se dió la Hermita de N. S. de Atocha a la Religion de N. P. Santo Domingo.

EL P. Fr. Juan Hurtado, Varon, en quien se infundió el zelo de los primitiuos fundadores de la Religion, tan penitête, que no echò menos el rigor de su vida a los habitadores del desierto; tan desalido de las honras deste siglo, que tuuo volor para renúciar dos Arçobispados de Toledo, y de Granada; tan zeloso del bien comun, que fue vno de los Elias, que tuuo Dios en España, para apaciguar el polvo, que leuantaron las comunidades en Castilla, no pudiendo contener en su coraçon el ardor diuino, que le inflamaua el pecho: procurò con grandes instancias establecer en algunos Conuentos de su Orden el rigor de la antigua Observancia, que con la claustra, y otras accidéres algun tanto descaia: estrechò a este fin algunos Conuentos, y deseando fundar otros, puso los ojos, dende la Religion solo tenia casa de Religiosas, fundació de nuestro glorioso Patriarca: negocio era este, que desvelaa su cuidado muchos años, comunicolo algunas vezes con Fr. Tomas de Santa Maria, de quien dirà presto la Historia, con Fr. Diego de Pineda, verdadero hijo de humildad, y pobreza; y era la fuya tanta, que siempre aun tendo Pro-
uincial,

Provincial, anduvo a pie (sin querer mas officio, que ser Superior de Talavera) dōde le hallò la eleccion con dificultad en el aceptar: estàn sus hueffos en la sala del Capitulo, honrando este Conuento de Atocha, con Fr. Pedro de Arconada, cuya vida dexò escrita aquella lengua de oro del Maestro Dauila y Padilla (d) con Fr. Juan de Fontecha, y cō otros, cuyos nombres expressa el Maestro Cruz, todos hijos, y amigos suyos, criados a su doctrina, y enseñanza.

Empezaua a encenderse el mundo en el fuego de las comunidades, quando se resoluió a tratarlo con efeto Fr. Juan Hurtado, ocasion, si se atiende a las razones del mundo bien desacomodada, para tratar de fundaciones; pues solo porque con libertad reprehediò a los comuneros vn Frayle de su Orden, llamado Fr. Vicente, le tenian en duras prisiones (f) y siendo asy, que todos predicauan en favor desta causa, confiauan, que pues ellos mirauan por la de Dios, tambien Dios miraua por su causa: la dificultad que les hazia mas esquina, era, que su Prouincial, que era a la sazón Fr. Domingo Pizarro, estaua omisso en dar licencia, guiado de varios respetos, largos de referir, con que se vieron obligados de embiar a Roma por licencia: partiò allà Fr. Diego de Pineda, ya nombrado, y de las vistas con el General, que era a la sazón Fray Garcia de Loaysa, Arçobispo que fue de Seuilla, Obispo de Osma, Inquisidor General, y Cardenal de santa Susana: resultò alcançar beneplacito para tres Conuentos, señalando especificamente Madrid, Talavera, y Ocaña, poblaciones todas del Reyno de Toledo: contento boluió Fr. Diego de Pineda, apresurando tanto el passo, que qualquiera dilacion la recibia por molesta, temiendo perder el tiempo, que esperaba emplear en las nuevas fundaciones: quando le sobrevino vna enfermedad en Barcelona, y qual otro Tobias, considerando el cuidado con que estaria su Padre, y Maestro Fr. Juan Hurtado, le deparò Dios vn virtuoso Sacer-

d Dauila
Historia de
Mexico al
principio
Francisco
Cepeda vea
sumpt. His-
toria de Es-
paña, año
1109. G.
1218.
Fr. Juan de
la Cruz, li.
2. cap. 54.
f Quint.
grandexas
de Madrid.
lib. 2. cap.
114.

dote, que despues fue Religioso, y nuestro primer Prelado de Atocha, por nombre Fr. Iuan de Robles: este venia a Madrid, y era muy intimo de Fr. Iuan Hurtado, que estaua a la sazón en Toledo, apagado las nocinas llamas de los alborotos de Castilla, fue esto por el mes de Mayo de 1520. y confiriendo por dōde darian principio, o por Madrid, o Talabera, resoluieron todos, que por Madrid, y teniendo ya calificado el sitio, que oy se llama Santa Catalina de los Donades (e) q̄ fundò (por los años de 1460. Pedro Fernandez de Lorca, Secretario del Rey D. Iuā el II. y de Enrique Quarto, que yaze en el Conuento de S. Geronimo en Capilla propia) para pobres ancianos, y necessitados, no tuuo efeto, por ser Patronato de otros Religiosos, disponiendolo assi la diuina prouidēcia, para que el sierno de Dios pusiese los ojos, como los puso en la Iglesia de N. S. de Atocha, que estaua sujeta en lo espiritual al Arçobispo de Toledo, y anexa al Abad de Santa Leocadia, Dignidad en la santa Iglesia, cuyo actual Abad era D. Gutierre de Vargas y Carauajal, que fue Obispo de Plasencia, fundando en el interin, que Fr. Iuan Hurtado escriuia al Cesar: en Talabera, lugar illustre, y antiguo, pues le dan por fundador a Brigo, hijo del Rey Iudabeda, quarto de España (g) de insignes Santos, y Escritores; veanse Marieta, Villegas, y al Padre Mariana, que como natural desta villa, tendria mas noticias.

Escriuiò al Emperador, y sus cartas tuuieron el efeto, que deseaua. pues tomò este negocio por suyo, por las noticias que tenia de su vida: partiò el sierno de Dios a verse con el Pontifice Adriano Sexto, recién electo, que estaua en Vitoria, donde le hallò la nueua de su eleccion: era el nueuo Pontifice muy afecto suyo, le viò pre. icir muchas vezes, y desde que Adriano entrò en Castilla, tenia con èl estrecho vinculo de amistad: dize Cruz, que fue del bien recibido, porque era del muy querido, y muy preciado; alegròse en verle, y le dixo, que pidiese, mostrando

E. Siguencia
H. B. de S.
Geronimo
2.º. lib. 3.
cap. 2.º.

B. Doña
in not. ad
Cō. Toler.
Marieta

Santos de
España.

Franc. Tar
uasi de re
gib. Hisp.

Marian. li.

4. cap. 14.

C. 2. lib. 2.

v. 55.

semblante favorable, y risueño, con muestras de no olvidarse en adelante, que es vn genero de fauor en Principes tan soberanos; entonces el bendito Padre dixo, que su Orden no tenia Conuento en Madrid, y que su intencion era fundar vno, que se empleasse en penitencias, y mortificaciones, y en bien de las almas, confessando, y predicando, y que a esse fin auia puesto los ojos en N.S. de Atocha, por ser alli grande el concurso de gente, y ceder todo en mayor culto de la santa Imagen, pues mejorando de habitadores, lo que antes era mucho, seria mas en adelante; que alli veria la cesion del Cabildo, y Abad, y la voluntad del Cesar por su carta, y que de su parte le lo pedia por merced, acordandole el fauor que acabaua de ofrecerle: su Sãtidad conociendo la voluntad del Cesar, seç Maestro suyo, y su Governador en estos Reynos, los meritos del supplicante, desmembrò la dicha Iglesia con todas sus posesiones de la Abadia de S. Leocadia, y las apropiò a la Orden de Santo Domingo; y dize mas el mesmo Autor, segun de otros, que fue la primera gracia que hizo, y es creyble por estar recien electo en Vitoria.

Ajustadas assi las cosas, quiso venir en persona a tomar la posesion el siervo de Dios, y ocupado en seshegar las reliquias de los incendios passados, no pudo, aunque lo diò lato algunos dias, por lo qual diò su poder cumplido en 23. de Febrero de 1523. años al P. Fr. Iuan de Robles, à Fr. Iuan de Virueña, y a Fr. Iuan de Fontecha, todos residentes en el Conuento de S. Gines de Talabera, y en N.S. de Mombeltran, lugar del Duque de Alburquerque, para q̄ en su nombre tomassen posesion de la Hermita, y repite en su poder dos vezes, segun yo le tengo de nuestro muy Sãto Padre Adriano Sexto, que me hizo à mi merced, y limosna de la Hermita de N.S. de Atocha, con todo lo que pertenece. Tambien D. Gutierrez por hallarse en Valladolid, diò su poder cumplido en 26. de Enero del mesmo año a Francisco de Vargas, Alcayde del Alcazar de la Villa de Madrid,

Cruz vbi
sup.
Pered. lib.
2.

252 *Historia de la milagrosa Imagen*

drid, y a Diego Luxan, vezino de la Villa, para que ellos, ò qualquiera de ellos, ò quien su poder huicse, entregassen la dicha Hermita, con todos sus ornamentos, bienes, muebles, y rayzes, al Padre General, ò Prouincial de Castilla, ò al P. Fr. Juan Hurtado, ò quien su poder huicse: vino Fr. Luande Robles a Madrid, requirió en diez de Julio de dicho año a Diego de Luxan, para que le diese la possession, el qual por estar enfermo de gota no pudo, y substituyó en su lugar en virtud del poder a Miguel de Luxan, vezino de dicha Villa, y el dia siguiente onze de Julio se hizo la entrega, y tomó la possession Fr. Iuan de Robles (en nombre de Fr. Iuan Hurtado, a quien en la escritura llaman, *el muy Reuerendo Padre, y Señor Fr. Iuan Hurtado.*) Con aplauso general de la Villa, y no menor gozo de la Religión, alpirando a felizes progressos en casa de Maria Santissima, y de tan celebrada Señora, entregó el Capellan Francisco Garcia todas las alhajas, q̄ aunq̄ al presente no fuerá de mucho precio, para aquellos tiempos serian de no pequeño: consta todo por escrituras, que están en el archivo del Conuento, y passaron ante Francisco Garcia de Guadarrama, Escriuano, y Notario Apostolico de esta Villa, de las rentas, y possessiones, que pertenecian a esta casa, solo acetó Fr. Iuan de Robles, instruido de la suma pobreza de Fr. Iuan Hurtado, aquellas tierras que tocan a la huerria, que es del Conuento, sin acetar otras muchas, que están en el contorno, confiados en la misericordia divina, y en las limosnas desta casa, y que desocupados de hacienda de la tierra, estarian mas prompts para caminar al cielo: entraron los nuevos Religiosos siendo Sumo Póntifice Adriano Sexto, Arçobispo de Toledo D. Alfonso de Fonseca, recién electo, ò Se devacante, Maestro General de la Religión Fr. Garcia de Loyza, y Prouincial Fray Diego de Pineda, y por Vicario, por no poder auer Prior hasta que se admitiesse por Conuento (hizo se en el Capitulo de Burgos a 12. de Febrero de 1525 años, siendo Director

fnidoi Fr. Iuan Hurtado, y Prouincial el mesmo Fr. Diego de Pineda) Fr. Iuan de Robles.

Guardauan la Regla tan literalmente los primeros Religiosos, que padecian mucha pobreza, y otras descomodidades, a causa de auer renunciado las rentas, estar la casa en despoblado, y Fr. Iuan de Robles poco conocido; empero su predicacion, y espiritu suplieron esta falta, estimandolos los pueblos por Apostolicos Varones. Fundose la casa, prosigue vn Autor graue, (l) con gran Religion, penitencia, recogimiento, y continuos ayunos, guardando los Religiosos continuo silencio en la obseruancia del vestido, camas, y comida, cumplian con puntualidad lo que el glorioso Patriarca Santo Domingo les dexò mandado, comian pescado, y buenos, y à vezes pan, y agua, lleuando en todo la aspereza, y rigor de la constitucion, à imitacion de S. Gines de Talabera. Lo mesmo dize otro Autor por estas palabras. (m) Fr. Iuan Hurtado leuantò las casas de Mombeltran, Atocha, y Ocaña, no solo en obseruancia, sino en estrechissima pobreza. Y en otra parte: Fundaron aquellos Venerables Padres Fr. Iuan Hurtado, y Fr. Pedro de Arconada, en aquella austeridad, que disponen lo acendrado de las constituciones de S. Domingo, quien quisiere saber la vida, que hizieron aquellos Religiosos Varones, lea las Historias de S. Domingo, començò la casa de Atocha año de 1525. habla del año de la confirmacion, y està plãtada en la mayor perfeccion de la Regla de S. Domingo. Otro te figo, que segun el afirma, era Clerigo. dos años antes q se tomasse la posesion de la Hermita por nuestra Orden, dize: Començò à habitarse la casa por el orden, y santas costumbres, de que assaz venian informados de Talabera, donde assimesmo padeciò las mesmas, y mayores soledades, porque la casa estaua en campo, y Fr. Iuan de Robles poco conocido; pero à los que visitauan la Hermita, que eran muchos, se fue poco à poco dando à conocer, predicando algunas vezes en Madrid, donde le bazian algunas limosnas, aunque pocas, mas conposeduian muy contentos, haziendo los Oficios diuinos, y otros exer-

l Quintan. hist. de Atocha. lib. 1. cap. 11.

m Franc. Ceped. ann. 1218. ann. 1109.

Cruz lib. 2 cap. 54. 55.

exercicios de la Orden; y en prueba de la pobreza de este: reslada desta Cala, no dexarè de referir lo que passò en Madrid por los años de 1545. alguno mas, ò menos, en q se tratò de fundar el muy graue, Religioso, y obseruante Conuento de S. Felipe de Madrid; hallò la fundacion contradicciones en la Villa, en el Arçobispo de Toledo Sili- ceo, y en otros Religiosos, alegando, que auia dos Monas- terios Mendicantes, S. Francisco, y Atocha, que uiuian de limosnas; y si se fundaua otro, seria con necesidad de los primeros; y dize la relacion de la fundacion de aquel Cò- uento, que afirma Dauila, que viò la original (o) *en parti- cular somos obligados à los Padres de N. S. de Atocha, que si en lo pobres, nos fauorecieron contra todos los que contra le- xian, y nos vinieron à visitar, y animar;* y el señor D. Fray Tomas de San Martin, primer Arçobispo de la Ciudad de la Plata, siendo morador deste Conuento de Atocha, les bendixo la Iglesia; (p) empero mas seguro testigo serà vn Breue de Iuã Cardenal, Titulo de S. Cosme, y S. Damian, Nuncio de la Santidad de Clemente VII. su data en To- ledo a 2. de Diziembre de 1225. en el qual, entre otras to- cantes al Conueto, se halla la clausula siguiente. *Y por auer segun se añadia en la dicha petition nuestros amados en Chrif- to, el Prior de ella, y el Vicario, y Frayles, no podian, ò no que- rian tener bienes, rentas, ò prouentos anuales, &c.* De que consta, que al principio (y es tradicion constante del Con- uento) uiuieron sin propios, ni rétas, y durò azia los años de 1560. en que se hallan en los libros del archiuo, los pri- meros bienes, y raizes.

Sucedio, pues, vn dia amanecer la casa sin pan, sin vi- no, sin dinero, ni otra cosa de sustento; y estando en tan conocida necesidad, se fueron a cantar la Missa mayor, dexandose en manos de Dios, que no desampara a quie le sirue, y mas con las veras, que estos Religiosos lo execu- tawan; y estando en la Missa, llegaron dos azemilas, q tra- xeron de comer para aquel, y para otros dias, embiadas del

© Dauila
Teatro de
Madrid,
folio 243.
Lo mismo
dize Fr. To-
mas de He-
rera en la
Histor. del
Conueto de
Salam. fol.
295.
p Dauila
vbi sup. y
en el Teat.
de la Pla-
ta al. r. ncijio

del Marquès de Villena, que residia en Escalona: des-
pertò sin duda la sacrosanta Imagen el animo deste Caualle-
ro, preuiniendo el peligro, que a los Religiosos esperaua
sucesso en todo simil al que se refiere (q) de aquel prodi-
gio de penitencias Fr. Enrique Sufon, Frayle desta Ordẽ,
el qual viendo su Conuento en graue necesidad, dixo a
sus subditos: Vamos, Padres, a rezar al Coro, y no nos fa-
tiguemos en discursos, que Dios embiarà que comer; assi
sucedio, y sucederà a quien le siruiere de todo coraçon;
otras vezes sucedio casi lo mesmo, y es vna perpetua ma-
rauilla, como sustenta esta gran Señora sus deuotos Ca-
pellanes, aun no goza al presente este Conuento libres, y
cobrables quatro mil ducados de renta, y tiene de conti-
nuo 70. Religiosos, serà mucho que le demos à cada vno
en comida, cena, vestuario, enfermedades, y otros gastos
cien ducados; no por cierto, sino poco, y me diràn q̄ taffo
corto los que mandan, pues ya falen siete mil ducados en
obras, Sacristia, y otros gastos; que serà? preguntelo quien
lo quisiere saber a quien gouierna, pues quiẽ recibe qua-
tro, y gasta doze, no puede ser; si puede, que la Virgen lo
haze en continuo mouimiento, y es vna marauilla, que por
suceder cada dia, no tiene su deuida estimacion.

Luego que sentò el pie en la Hermita Fr. Juan de Ro-
bles, lo primero que hizo fue diuidir la Capilla mayor cõ
vn arco, haziendo coro en la parte superior, y Sacristia en
lo baxo, y en el medio vn altar con vn espejo grande, por
dõde pudiessen adorar el Santissimo los Religiosos en
la Missa; fabricò celdas, y otras oficinas necessarias en la
estrechez, que entonces permitia, empezando a viuir has-
ta carorze Religiosos: hallò mucho abrigo en D. Rodri-
do Manrique, y Doña Ana Castilla su muger, vezinos de
Palencia, que dieron en vezes mas de 1700. ducados, con
que se labrò el quarto junto a la porteria, que fue la pri-
mera habitacion de los Religiosos, se cercò la casa, y se
hizieron otras cosas, trabajãdo los Religiosos en la obra,

q Fr. Fern.
del Castillo
tom. 2. l. 2.
cap. 18.

